INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

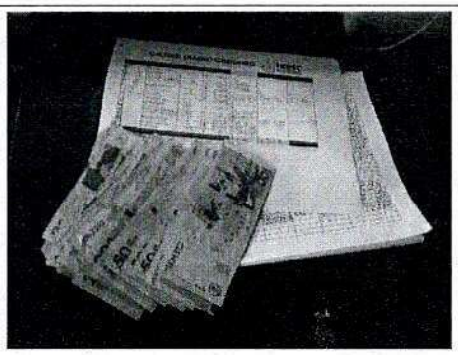
1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	**PS-028-2026**
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	VANESA SANCHEZ LORA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, PARA COADYUVAR CON LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC.
OTROSI	**ADICIÓN N°2 – MODIFICACIÓN N°2**
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L ($14.490.000)
ADICIÓN: 01	DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L ($2.415.000)
ADICIÓN: 02	DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L ($2.415.000)
VALOR TOTAL:	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($19.320.000)
FECHA DE INICIO:	**14 DE ENERO DEL 2026**
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
AMPLIACIÓN 01:	POR UN TÉRMINO DE UN (1) MES CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
AMPLIACIÓN 02:	POR UN TÉRMINO DE UN (1) MES CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
PLAZO FINAL:	POR UN TÉRMINO DE OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L ($2.415.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	28 del 06/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	27 del 06/01/2026

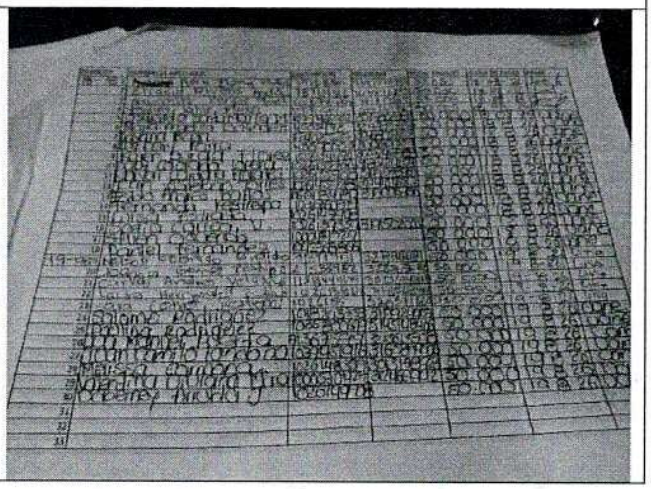
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	313 del 07/07/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	358 del 07/07/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION No 2:	415 del 06/08/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN No 2:	470 del 06/08/2026
INFORME N°:	008
PERIODO:	DEL 01 AGOSTO DEL 2026 AL 30 AGOSTO DEL 2026
SUPERVISOR:	GIRLESA ANDREA RAMIREZ USME

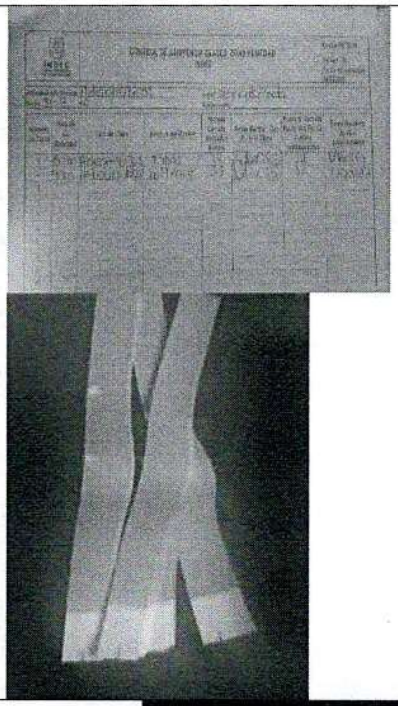
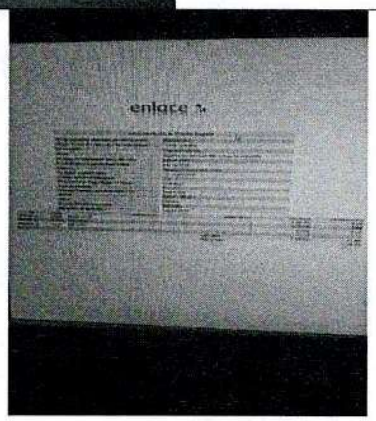
2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1.Brindar apoyo asistencial en la atención, orientación, asesoría y recepción de los usuarios del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, garantizando un trato respetuoso, honesto, equitativo y conforme a los principios de atención al ciudadano; así mismo, mantener relaciones basadas en el decoro y el respeto con los servidores públicos y demás contratistas del Instituto.	Se brinda atención cordial y oportuna a los usuarios, suministrando la información requerida y orientándolos de manera adecuada hacia el servicio, trámite o dependencia competente, con el propósito de facilitar la comprensión de los procedimientos y pasos que deben seguir	

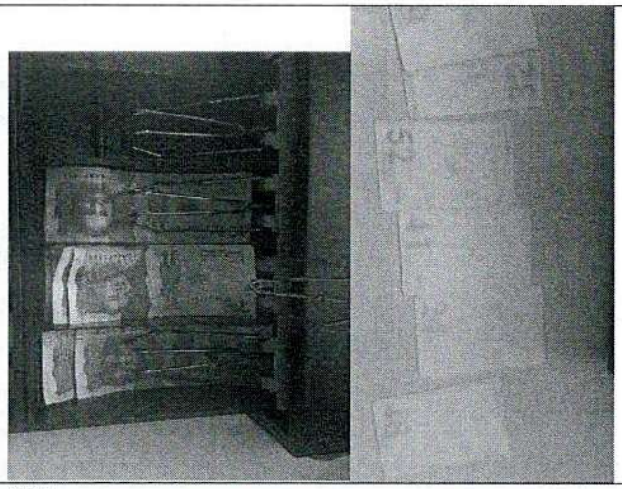
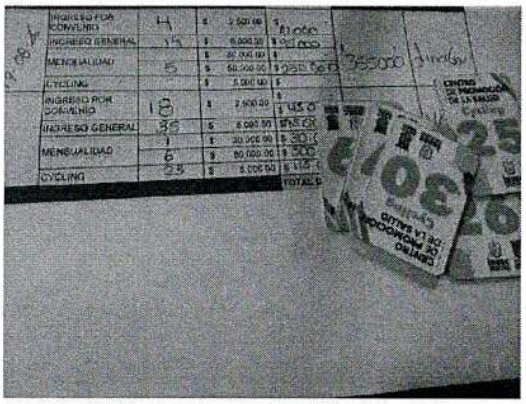
2.Prestar apoyo asistencial a los diferentes procesos y procedimientos adelantados por la Subgerencia Administrativa y Financiera del INDEC, ejecutando las actividades asignadas de manera oportuna, eficiente y con criterios de calidad.	Se ejecutan las actividades asignadas de manera responsable, diligente y reservada, manteniendo una actitud orientada al servicio y contribuyendo eficazmente al desarrollo y buen funcionamiento de la Subgerencia.	
3.Apoyar la aplicación y observancia de la normatividad vigente en materia de gestión documental y archivo institucional, así como los procesos y procedimientos que de esta se deriven, conforme a los lineamientos internos del Instituto.	N/A	N/A
4.Brindar apoyo asistencial en los procesos contables y administrativos del Instituto, haciendo uso adecuado de herramientas tecnológicas, software y plataformas estatales dispuestas para tal fin, tales como SIA OBSERVA, GESTIÓN TRANSPARENTE, SAIMYR, ICONTROL, entre otras que sean requeridas, garantizando en todo momento la confidencialidad, reserva y protección de la información	N/A	N/A

Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co

a la que tenga acceso en desarrollo del contrato.		
5.Brindar apoyo logístico en la planeación, organización y ejecución de los eventos institucionales programados o en los cuales participe el INDEC, de conformidad con los requerimientos establecidos.	Durante el mes en curso no se realizó acompañamiento en los eventos programados por el INDEC, debido a que no fui programado para dichas actividades.	N/A
6.Prestar apoyo logístico en las taquillas de la zona húmeda, gimnasio y demás espacios que se asignen, de acuerdo con la oferta institucional y las necesidades del servicio.	Se supervisa el acceso de los usuarios a la zona húmeda, el gimnasio y las demás instalaciones, efectuando los registros correspondientes y verificando el cumplimiento de las normas establecidas para el adecuado uso de estos espacios.	

7.Cumplir con el cronograma de actividades acordado con el supervisor del contrato, atendiendo los tiempos y entregables establecidos para la correcta ejecución del objeto contractual.	Se da cumplimiento al cronograma de actividades establecido con el supervisor, realizando seguimiento a las fechas programadas, responsabilidades asignadas, entregables, tiempos definidos y prioridades determinadas para el desarrollo oportuno de las actividades.	
8. Presentar de manera oportuna los informes mensuales de actividades, así como las planillas de pago de seguridad social integral y ARL, en su calidad de contratista independiente, y demás documentos requeridos por la entidad para el trámite y pago de los honorarios, en cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable.	Se entrega el informe correspondiente al período laborado, relacionando de forma clara, detallada y verificable las actividades ejecutadas, los avances alcanzados y los resultados obtenidos, de acuerdo con los lineamientos y requerimientos establecidos por el supervisor y la entidad.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

9. Realizar el recaudo de ingresos y brindar acompañamiento en las taquillas de la zona húmeda, gimnasio y demás puntos asignados, conforme a los procedimientos y controles establecidos por el Instituto.	Se gestionan de manera responsable los recursos en efectivo y los diferentes medios de pago asignados, efectuando los respectivos cierres de caja de acuerdo con los procedimientos institucionales y garantizando la entrega adecuada y segura de los recursos al personal autorizado.	
10. Apoyar la transferencia, organización y entrega de la documentación al Archivo General del Instituto, conforme a los lineamientos y tablas de retención documental vigentes.	N/A	N/A
11. Ejecutar las demás actividades afines, complementarias, pertinentes y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, que sean desarrolladas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, dentro del marco de sus competencias y de la normatividad aplicable.	Se ejecutan las demás actividades relacionadas, complementarias y necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos y necesidades del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

PERÍODO EJECUTADO:

DEL 01 DE AGOSTO DEL 2026 AL 30 DE AGOSTO DEL 2026

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L ($2.415.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
JULIO	87384435	$ 218.900	$ 280.200	$ 9.200	$ 508.300

NOTA: La contratista realiza el pago de su seguridad mes vencido.

Para constancia se firma en Caldas Antioquia, 30 agosto de 2026

Vanesa Sanchez Lora

NOMBRE: **VANESA SANCHEZ LORA**
C.C 1.026.155.402
Dirección Calle 127 b sur número 42-53
Celular 3028563996
Correo Electrónico: maximilianoechevrri27@hotmail.com